

CONSIDERANDO

Que el **COLEGIO NACIONAL TECNICO NOCTURNO "21 DE SEPTIEMBRE"**, de la provincia de Esmeraldas, conmemora el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Que es necesario exaltar las virtudes, valores cívicos y morales de sus docentes y personal administrativo, caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de los ideales de la juventud esmeraldeña.

Que es deber del Congreso Nacional, seno de la representación soberana de la voluntad popular, reconocer los valores educativos del Colegio Nacional Técnico Nocturno "21 de Septiembre" y estimular la invalorable labor educativa de las instituciones formadoras de la juventud del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Felicitar a las autoridades, personal docente, administrativo y alumnado del **COLEGIO NACIONAL TECNICO NOCTURNO "21 DE SEPTIEMBRE"**, al conmemorar con justo júbilo el **XXV ANIVERSARIO** de actividad educativa a la juventud del cantón y la provincia

La señora diputada por la provincia de Esmeraldas, licenciada **ELSIE MERCHAN ANGULO**, a nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la **Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte"**, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL